

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

(Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 Consejo Superior de la Judicatura)

Bogotá D.C., diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2019 00201

Incorpórese a los autos el anterior "OTROSÍ No. 002"; el mismo téngase en cuenta para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5465810e7698e1f3c892b23a960753c5dc81009e2563c996eeece9ad7f245428 Documento generado en 10/06/2021 11:06:24 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

_

¹ Decisión anotada en el estado No. 044 de 11 de junio de 2021.